

Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A.M. (LIPASAM)

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2010 e
Informe de Gestión, junto con el
Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, Accionista Único de
Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A.M. (LIPASAM):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A.M. (en adelante LIPASAM, o la Sociedad) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A.M. al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto de lo señalado en las Notas 2.c y 10 de la memoria adjunta, en la que se indica que la Sociedad ha venido incurriendo en pérdidas en los últimos ejercicios como consecuencia de haber experimentado los gastos de explotación relacionados con su actividad un incremento superior al de los ingresos por transferencias presupuestarias, lo que ha dado lugar a un importante desequilibrio financiero-patrimonial. Para hacer frente a esta situación, en el ejercicio 2008 la Sociedad elaboró un Plan de Saneamiento Económico-Financiero para el periodo 2009-2011 que fue aprobado por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 18 de abril de 2008. De acuerdo con lo previsto en el Plan, durante el ejercicio 2010 se han incrementado las transferencias presupuestarias en un 16% en relación con el ejercicio anterior, implementándose igualmente otras medidas de gestión al objeto de no superar las previsiones de gastos contempladas en dicho Plan, lo que ha permitido que el resultado del ejercicio genere un beneficio de 1,4 millones de euros y una mejora de la situación financiero-patrimonial en relación con ejercicios anteriores, cumpliéndose por tanto la mayoría de los objetivos previstos en el Plan.

La posición financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2010 todavía muestra un desequilibrio al superar el pasivo corriente en, aproximadamente, 21 millones de euros al activo corriente, neto de la cuenta a cobrar al Excmo. Ayuntamiento de Sevilla que a la fecha actual no ha sido reconocida presupuestariamente (17,4 millones de euros), véase Nota 8. Los presupuestos

municipales del ejercicio 2011 han sido aprobados por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento el 4 de marzo de 2011, en dichos presupuestos se consignan las transferencias previstas en el Plan Económico-Financiero en vigor.

En consecuencia, la capacidad de la Sociedad para continuar su actividad con normalidad de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en las cuentas anuales adjuntas, dependerá del cumplimiento de las medidas previstas en el Plan Económico-Financiero, del reconocimiento presupuestario de la cuenta a cobrar antes citada o su compensación con otros bienes o derechos de titularidad municipal y del mantenimiento del apoyo por parte de su Accionista Único.

4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2010, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2010. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692


Miguel García Pérez
28 de marzo de 2011

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

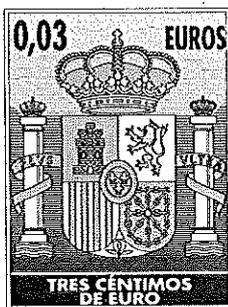
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2011** N° **07/11/00087**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....



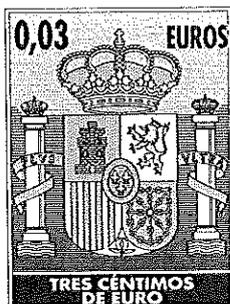
CLASE 8.^a
CORREO



OK4741301

LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL
LIPASAM

CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE



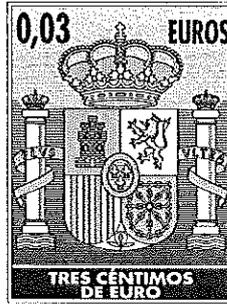
OK4741302

CLASE 8.^a
CORRESPONDIENTE**LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL****BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

(Euros)

ACTIVO		Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE			34.801.344,23	43.996.670,68
I. Inmovilizado intangible		Nota 5	17.093,00	68.371,19
3. Patentes			0,00	0,00
5. Aplicaciones informáticas			17.093,00	68.371,19
II. Inmovilizado material		Nota 6	34.754.820,19	43.906.371,50
1. Terrenos y construcciones			16.841.318,97	18.595.743,82
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			17.913.501,22	25.310.627,68
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		Nota 8.1	3.471,03	3.471,03
1. Instrumentos de patrimonio			3.000,00	3.000,00
2. Créditos a empresas			471,03	471,03
V. Inversiones financieras a largo plazo		Nota 8.1	25.960,01	18.456,96
2. Créditos a terceros			18.890,76	11.387,71
5. Otros activos financieros			7.069,25	7.069,25
B) ACTIVO CORRIENTE			32.381.626,39	29.732.100,83
II. Existencias		Nota 7	793.784,31	770.806,06
2. Materias primas y otros aprovisionamientos			721.418,72	693.220,47
6. Anticipos a proveedores			72.365,59	77.585,59
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Nota 8.2	29.784.957,84	27.110.351,00
1. Ayuntamiento Deudor por Transferencias Presupuestarias			4.820.048,15	0,00
2. Clientes por ventas y prestaciones de servicios			1.164.416,11	1.073.957,35
3. Ayuntamiento Deudor por reconocimiento de deudas			17.425.821,81	17.425.821,81
4. Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Europeas			4.791.646,94	4.791.646,94
5. Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Corporación Local			723.335,90	3.414.866,50
7. Otros deudores			30.170,70	48.669,14
8. Personal			501.851,61	195.909,92
9. Otros créditos con las Administraciones Públicas			327.666,62	159.479,34
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			0,00	0,00
2. Créditos a empresas			0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			1.802.884,24	1.850.943,77
1. Caja			564,02	3.629,53
2. Bancos			1.802.320,22	1.847.314,24
TOTAL ACTIVO			67.182.970,62	73.728.771,51

Las Notas 1 a la 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010.



OK4741303

CLASE 8.^a
CORREOS

LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Euros)

PASIVO		Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A)	PATRIMONIO NETO	Nota 10	16.265.595,85	15.613.822,60
A-1)	FONDOS PROPIOS-		-8.929.029,38	-10.384.393,41
I.	Capital		12.604.902,78	12.604.902,78
1.	Capital escriturado		12.604.902,78	12.604.902,78
III.	Reservas		341.800,73	341.800,73
1.	Legal y estatutarias		56.348,80	56.348,80
2.	Otras reservas		285.451,93	285.451,93
V.	Resultados de ejercicios anteriores		-23.331.096,92	-14.038.945,67
2.	Resultados negativos de ejercicios anteriores		-14.038.945,67	-14.038.945,67
3.	Resultado negativo del ejercicio anterior		-9.292.151,25	0,00
VII.	Resultado del ejercicio		1.455.364,03	-9.292.151,25
A-3)	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	Nota 11	25.194.625,23	25.998.216,01
I.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos		25.194.625,23	25.998.216,01
B)	PASIVO NO CORRIENTE		15.291.905,34	16.568.274,17
I.	Provisiones a largo plazo	Nota 12	8.114.789,96	8.000.197,53
1.	Provisiones a largo plazo		8.114.789,96	8.000.197,53
II.	Deudas a largo plazo		7.177.115,38	8.568.076,64
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 13	6.921.330,23	8.304.075,82
5.	Otros pasivos financieros		255.785,15	264.000,82
C)	PASIVO CORRIENTE		35.625.469,43	41.546.674,74
II.	Provisiones a corto plazo		7.478,99	7.478,99
III.	Deudas a corto plazo		11.638.922,67	22.424.627,96
2.	Deudas con entidades de crédito	Nota 14	7.948.976,49	18.729.840,88
3.	Acreedores por arrendamiento financiero		2.613.165,92	2.511.420,57
5.	Otros pasivos financieros		1.076.780,26	1.183.366,51
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		23.979.067,77	19.114.567,79
1.	Proveedores		9.103.823,22	8.710.743,36
2.	Acreedores varios		29.571,71	21.806,32
4.	Personal		10.069.801,26	7.066.133,47
6.	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 15	4.775.871,58	3.315.884,64
	TOTAL PASIVO		67.182.970,62	73.728.771,51

Las Notas 1 a la 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010.



OK4741304

CLASE 8.ª

LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		4.323.959,48	3.598.745,27
a) Ventas		4.283.019,88	3.540.537,39
b) Prestación de servicios		40.939,60	58.207,88
4. Aprovisionamientos		-13.174.343,73	-11.777.877,25
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		-5.086.216,30	-4.237.812,94
c) Trabajos realizados por otras empresas		-8.088.127,43	-7.540.064,31
5. Otros ingresos de explotación		99.110.279,71	87.050.943,79
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		17.003,87	6.747,23
b) Transferencias Presupuestarias		99.048.500,00	86.951.937,64
c) Resto de Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		44.775,84	92.258,92
6. Gastos de personal	Nota 17.a	-68.232.300,15	-66.856.283,45
a) Sueldos, salarios y asimilados		-52.393.878,09	-51.275.911,66
b) Cargas sociales		-15.838.422,06	-15.580.371,79
7. Otros gastos de explotación		-11.421.823,35	-11.403.387,58
a) Servicios exteriores		-11.305.031,08	-10.991.305,73
b) Tributos		-116.792,27	-407.950,47
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		0,00	-4.131,38
8. Amortización del inmovilizado		-9.053.941,94	-8.966.957,55
9. Imputaciones a subvenciones de capital y otras	Nota 17.c	2.112.060,18	1.694.554,83
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-1.003.587,63	0,00
b) Resultados por enajenaciones y otros		-1.003.587,63	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+4+5+6+7+8+11)		2.660.302,57	-6.660.261,94
12. Ingresos financieros		11.422,63	14.987,48
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		11.422,63	14.987,48
b2) - En terceros		11.422,63	14.987,48
b) Por deudas con terceros		-1.216.361,17	-2.646.876,79
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13)		-1.204.938,54	-2.631.889,31
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		1.455.364,03	-9.292.151,25
17. Impuestos sobre beneficios			
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		1.455.364,03	-9.292.151,25
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		1.455.364,03	-9.292.151,25

Las Notas 1 a la 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2010.



CLASE 8.^a

CONCEPTOS PERDIDOS



OK4741305

LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2010 y 2009
(Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	12.990.810,14	-11.334.050,88
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.455.364,03	-9.292.151,25
Ajustes al resultado:	9.265.000,36	10.125.892,03
- Amortización del inmovilizado	9.053.941,94	8.966.957,55
- Variación de provisiones	114.592,43	221.600,00
- Imputación de subvenciones	-2.112.060,18	-1.694.554,83
- Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	1.003.587,63	0,00
- Ingresos financieros	-11.422,63	-14.987,48
- Gastos financieros	1.216.361,17	2.646.876,79
Cambios en el capital corriente	3.425.384,29	-9.955.902,35
- Existencias	-22.978,25	66.919,05
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-2.674.606,84	1.637.499,91
- Otros activos corrientes	0,00	870,00
- Acreedores y otras cuentas a pagar	4.814.499,98	2.530.494,64
- Otros pasivos corrientes	0,00	-14.191.685,95
- Otros activos y pasivos no corrientes	1.308.469,40	0,00
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-1.154.938,54	-2.211.889,31
- Pagos de intereses	-1.166.361,17	-2.226.876,79
- Cobros de intereses	11.422,63	14.987,48
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	-862.203,12	-3.175.263,12
Pagos por inversiones	-862.203,12	-3.182.784,90
- Inmovilizado material	-854.700,07	-3.171.284,90
- Otros activos financieros	-7.503,05	-11.500,00
Cobros por desinversiones	0,00	7.521,78
- Otros activos financieros	0,00	7.521,78
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	-12.176.666,55	14.148.834,41
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	29.000.000,00
- Emisión de instrumentos de patrimonio	0,00	29.000.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-12.176.666,55	-14.851.165,59
- Emisión de deudas con entidades de crédito	101.745,35	1.354.249,34
- Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-12.278.411,90	-16.205.414,93
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	-48.059,53	-360.479,59
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.850.943,77	2.211.423,36
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.802.884,24	1.850.943,77

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2010.



CLASE 8.ª



OK4741306

LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2010 y 2009

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Euros)

	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)	1.455.364,03	-9.292.151,25
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.308.469,40	0,00
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II)	1.308.469,40	0,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias - Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-2.112.060,18	-1.694.554,83
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III)	-2.112.060,18	-1.694.554,83
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	651.773,25	-10.986.706,08

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2010.

LIMPIEZA PUBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S.A.MUNICIPAL

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2010 y 2009

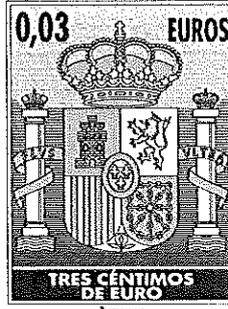
(Euros)

	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2008	11.042.769,09	341.800,73	-27.437.866,31	-14.038.945,67	27.692.770,84	-2.399.471,32
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2008	11.042.769,09	341.800,73	-27.437.866,31	-14.038.945,67	27.692.770,84	-2.399.471,32
Total ingresos y gastos reconocidos				-9.292.151,25	-1.694.554,83	-10.986.706,08
Operaciones con accionistas	29.000.000,00		27.437.866,31			29.000.000,00
- Aumentos de capital						0,00
- Reducciones de capital	-27.437.866,31					
Otras variaciones del patrimonio neto						
- Otras variaciones			-14.038.945,67	14.038.945,67		0,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2009	12.604.902,78	341.800,73	-14.038.945,67	-9.292.151,25	25.998.216,01	15.613.822,60
SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2010	12.604.902,78	341.800,73	-14.038.945,67	-9.292.151,25	25.998.216,01	15.613.822,60
Total ingresos y gastos reconocidos				1.455.364,03	-803.590,78	651.773,25
Operaciones con accionistas						
Otras variaciones del patrimonio neto						
- Otras variaciones			-9.292.151,25	9.292.151,25		0,00
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2010	12.604.902,78	341.800,73	-23.331.096,92	1.455.364,03	25.194.625,23	16.265.595,85

Las Notas 1 a 19 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2010.



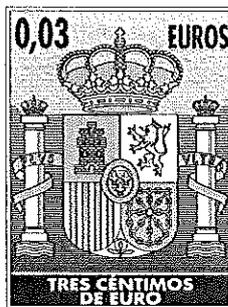
CLASE 8.ª



OK4741307



CLASE 8.^a



OK4741308

**LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, S. A. MUNICIPAL
LIPASAM**
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

LIPASAM, Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal, se constituyó el 10 de Marzo de 1986, no habiendo modificado su denominación social desde esa fecha.

Su domicilio social actual se encuentra ubicado en la calle Virgen de la Oliva, s/n esquina Avda. Ramón de Carranza de Sevilla (41011).

El único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, teniendo un capital desembolsado al 31 de Diciembre de 2010 de 12.604.902,78 Euros.

LIPASAM realiza su actividad en el Municipio de Sevilla, siendo su objeto social el siguiente:

- a) Recogida domiciliaria de residuos domésticos.
- b) Recogida de residuos no domésticos: comerciales y de servicios; sanitarios en hospitales, clínicas y ambulatorios; industriales agrícolas, de construcción y obras menores.
- c) Limpieza de la red viaria de la ciudad y parques públicos.
- d) Transporte de los residuos procedentes de la prestación de los servicios anteriores, hasta el lugar donde se proceda a su eliminación.
- e) Eliminación de residuos, sin perjuicio de su posible aprovechamiento.
- f) Todas aquellas actividades de competencia u obligación municipal, en orden a la limpieza viaria, recogida y eliminación y aprovechamiento de residuos y protección ambiental.

A la fecha de constitución de la Sociedad, el accionista único de ésta, el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, cedió una serie de elementos de Inmovilizado sin contraprestación alguna y por período indeterminado, lo cual se formalizó mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 26 de Mayo de 1986. Dichos activos correspondían a la dotación que tenía el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla en su



CLASE 8.ª
PROPIEDADES



OK4741309

Servicio de Limpieza. El importe global de los bienes cedidos a la fecha del acuerdo ascendió a 5.230.381,01 Euros, reservándose el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla la propiedad de los mencionados activos.

Dado que entre las actividades a las que se dedica la Sociedad no se incluye la eliminación de residuos, servicio realizado por un tercero y cuyo coste se recoge en el epígrafe "Otros gastos de explotación", la misma no tiene responsabilidades, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación al patrimonio, situación financiera y los resultados de la misma. Por el contrario, tal y como se indica en su objeto social, la actividad de la Sociedad se concentra en la prestación de servicios y realización de actuaciones vinculadas, directa o indirectamente, al cuidado y protección del Medio Ambiente. Por este motivo, la práctica totalidad de sus inversiones y gastos, así como de las subvenciones percibidas se encuentran vinculadas a actividades de naturaleza medioambiental, por lo que no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) *Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad*

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es establecido en:

1. El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. El Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación a esta materia.

b) *Imagen Fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de



CLASE 8.ª



OK4741310

efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios Contables

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en el Apartado 4. No existe principio contable obligatorio alguno, que siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se haya dejado de aplicar.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren:

- El cálculo de provisiones relativas a actas fiscales y otras
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

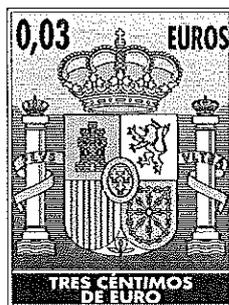
A 31 de diciembre de 2010, la Sociedad presenta un desequilibrio financiero al superar el pasivo corriente a la cifra de activo corriente en 3,2 millones de euros, como se desprende del balance de situación adjunto, que ha sido preparado asumiendo que la Sociedad continuará con el normal desarrollo de sus actividades y que contará con el apoyo financiero-patrimonial por parte de su Accionista Único.

e) Comparación de la información

Con fecha 24 de septiembre de 2010, fue publicado en el BOE el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, que introdujo algunas modificaciones en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Conforme a las



CLASE 8.ª



OK4741311

reglas de transición establecidas, estas modificaciones se han aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2010, sin que hayan tenido ningún impacto significativo. De la misma forma, de acuerdo a dichas reglas, la Sociedad ha optado por presentar el comparativo sin adaptar a los nuevos criterios, de forma que estas cuentas anuales se consideran como iniciales a los efectos de los principios de uniformidad y comparabilidad.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2010 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2009.

h) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Administradores de la Sociedad van a proponer a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, aplicar el resultado a Reservas:

La distribución propuesta es la siguiente:

	%	EUROS
Reserva Legal	10	145.536,40
Otras reservas	90	1.309.827,63
TOTAL	100	1.455.364,03

4. NORMAS DE VALORACIÓN

El contenido, los criterios contables y las normas de valoración aplicadas a las distintas partidas del Balance son las que siguen:



CLASE 8.ª



OK4741312

a) Inmovilizado Intangible

Las Aplicaciones Informáticas incluyen el coste satisfecho por el derecho de uso de distintos programas adquiridos a terceros. Se encuentran valoradas por su coste de adquisición, amortizándose a razón del 25% anual.

b) Inmovilizado Material

Los bienes comprendidos en éste Capítulo, que incluyen las ampliaciones y mejoras, están valorados, al precio de adquisición aumentado en el porcentaje de IVA no deducible, de acuerdo con la Regla de Prorrata que corresponde a cada año.

Los gastos de conservación, mantenimiento y reparaciones se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio que se incurren.

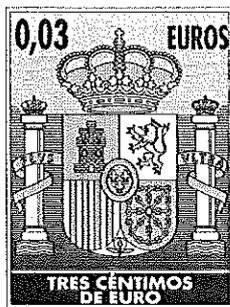
Las Tablas de Amortización responden al criterio de efectuar la misma en base a la vida útil estimada de los activos, siguiendo un criterio lineal y estando los coeficientes aplicados a las distintas partidas del Balance entre los siguientes:

Inmovilizado material	Coficiente mínimo	Coficiente máximo
Edificios y Construcciones	2	3
Maquinaria, Útiles y Herramientas	10	25
Utillaje	25	30
Instalaciones	7	7
Mobiliario y Enseres	10	10
Equipo informático	25	25
Elementos de Transporte	14	20

Los derechos de uso sobre los Bienes Cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla se encuentran evaluados según el inventario valorado aprobado por el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla celebrado el día 28 de Mayo de 1986. Su contabilización se ha realizado teniendo como contrapartida en el pasivo del Balance, dentro del epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos"



CLASE 8.^a



OK4741313

el ingreso derivado de la cesión, que se imputa a resultados, como imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo. Estos derechos se amortizan según la siguiente tabla:

Grupo de Inmovilizado	Tipo %	Nº años	Residual %
Instalaciones Fijas	3	30	10
Maquinaria y Elementos Auxiliares	10	9	10
Material Móvil	15	6	10
Contenedores y papeleras	15	6	10
Mobiliario y Enseres	9	10	10

Al 31 de Diciembre de 2010 estos activos se presentan en el Balance de Situación adjunto por un valor neto contable que asciende a 916.225,93 Euros, manteniéndose un ingreso pendiente de imputar por igual cuantía.

Dentro del Inmovilizado Material está incluido el inmovilizado adquirido por aplicación del Fondo Social, que se encuentra valorado por su precio de adquisición incrementado en determinados costes incurridos desde la fecha de la adquisición. En esta partida figuran también contabilizados ciertos bienes muebles afectos a las actividades recreativas que para el personal se llevan a cabo y se amortizan atendiendo a su vida útil o depreciación efectiva.

Por el mismo importe del valor neto del Inmovilizado Material por aplicación del Fondo Social se encuentra recogido en el Patrimonio Neto del Balance en el epígrafe Subvenciones, Donaciones y Legados.

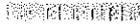
Adicionalmente, dentro del epígrafe Inmovilizado Material, se recogen aquellas inversiones realizadas al amparo de los Programas Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Fondos de Cohesión y Sevilla Global.

c) *Arrendamientos*

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



CLASE 8.ª



OK4741314

- **Arrendamiento Financiero**

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

- **Arrendamiento operativo**

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

d) *Inversiones Financieras a largo plazo*

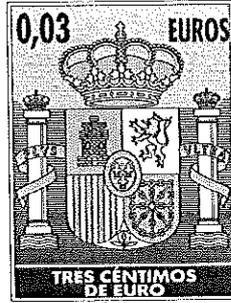
Este Capítulo recoge los diversos depósitos y fianzas constituidas a largo plazo, y los préstamos establecidos en el Convenio Colectivo de LIPASAM a favor del personal. Estos activos se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente se valoran por su coste amortizado.

e) *Existencias*

Se encuentran valoradas al precio medio-ponderado de adquisición o al valor de mercado si éste fuese menor.



CLASE 8.^a



OK4741316

g) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue, en general, los criterios siguientes:

- **Subvenciones Oficiales de Capital:**

Se valoran por el importe concedido, en el momento en que se cumplan las condiciones requeridas, registrándose en el patrimonio neto, y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, o en diez años las referidas a activos no materiales, al amortizarse estos en dicho período.

- **Otras Subvenciones de Capital:**

En el epígrafe de Otras Subvenciones de Capital se reflejan:

a) El ingreso derivado de los bienes cedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, valorados al precio de Inventario de la fecha de cesión, registrándose en el Patrimonio Neto, y se va imputando a resultados, como imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero, en proporción a la amortización de los derechos de uso que figuran en el activo del Balance de Situación adjunto.

b) El valor neto del Inmovilizado Material correspondiente a la aplicación del Fondo Social.

- **Subvenciones de Explotación:**

Se abonan a resultados en el momento de su devengo.

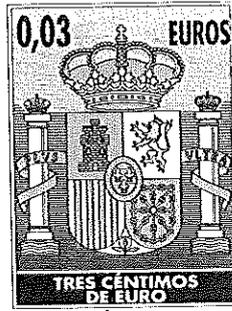
h) Gastos

Los gastos de compras de materiales y servicios, están valorados a los respectivos precios de coste incrementados en el porcentaje de IVA no deducible de acuerdo con la Regla de Prorrata que se explica en el apartado de Situación Fiscal.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con



CLASE 8.ª



OK4741317

independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

i) Ingresos

Incluye íntegramente las transferencias establecidas en los Presupuestos Municipales para el funcionamiento de la Empresa que, como se explica en el apartado de Situación Fiscal, en el año 2010, no están sujetas a IVA.

También incluye la facturación amparada en la Ordenanza Fiscal de Recogida Domiciliaria de basuras o Residuos Sólidos Urbanos y Residuos Sanitarios aprobada por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 30 de octubre de 2009 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) número 295 de 23 de diciembre de 2009.

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.



CLASE 8.^a



OK4741318

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

k) Compromisos con el personal

Según se establece en el artículo 49º del convenio colectivo vigente para los ejercicios 2009, 2010 y 2011, todo trabajador que abandone la empresa con una edad superior a 55 años, por razones que no tengan origen disciplinario, tendrá derecho a que se le reconozca un incentivo en función de la edad y antigüedad del trabajador y según la tabla que se detalla en dicho artículo, que se devengará y abonará en cinco anualidades naturales a partir de la fecha de extinción de la relación laboral.



CLASE 8.^a



OK4741319

El gasto anual máximo asumible por LIPASAM por estos incentivos se limitará a 322.000 euros en 2009 y se duplicará en 2010, actualizándose según lo hagan las retribuciones en la LPGE en los años sucesivos.

l) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



CLASE 8.^a



OK4741320

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

m) Indemnizaciones por finalización o rescisión de contratos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, finalice o rescinda sus contratos. A 31 de diciembre de 2010 el balance de situación adjunto recoge una provisión a corto plazo en concepto de indemnizaciones por finalización o rescisión de contratos laborales cuya extinción está prevista se materialice durante el ejercicio 2011.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el Ejercicio 2010 y 2009 en las diferentes cuentas del Inmovilizado Inmaterial es:

AÑO 2010

	EUROS				
	SALDO INICIAL	ADICIONES O DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Patente y Propiedad Industrial					
Coste	2.542,79	0,00	0,00		2.542,79
Amortización	-2.542,79	0,00	0,00		-2.542,79
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.569.101,38	0,00	0,00		1.569.101,38
Amortización	-1.500.730,19	-51.278,19	0,00		-1.552.008,38
Total	68.371,19	-51.278,19	0,00	0,00	17.093,00
Total					
Coste	1.571.644,17	0,00	0,00	0,00	1.571.644,17
Amortización	-1.503.272,98	-51.278,19	0,00	0,00	-1.554.551,17
Total Neto	68.371,19	-51.278,19	0,00	0,00	17.093,00



CLASE 8.^a



OK4741321

AÑO 2009

EUROS					
	SALDO INICIAL	ADICIONES O DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Patente y Propiedad Industrial					
Coste	2.542,79	0,00	0,00		2.542,79
Amortización	-2.542,79	0,00	0,00		-2.542,79
Total	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas					
Coste	1.569.101,38	0,00	0,00		1.569.101,38
Amortización	-1.466.544,59	-34.185,60	0,00		-1.500.730,19
Total	102.556,79	-34.185,60	0,00	0,00	68.371,19
Total					
Coste	1.571.644,17	0,00	0,00	0,00	1.571.644,17
Amortización	-1.469.087,38	-34.185,60	0,00	0,00	-1.503.272,98
Total Neto	102.556,79	-34.185,60	0,00	0,00	68.371,19

Inmovilizado Intangible total amortizado en uso al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	2010	2009
Propiedad industrial	2.542,79	2.542,79
Soporte informático	1.432.358,99	1.432.358,99
Totales	1.434.901,78	1.434.901,78

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el Ejercicio 2010 y 2009 en las diferentes cuentas del Inmovilizado Material ha sido el siguiente:



OK4741322

CLASE 8.^a

AÑO 2010

	EUROS				
	SALDO INICIAL	ADICIONES O DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos y Bienes Naturales.					
Coste	796.235,97	0,00	0,00		796.235,97
Total	796.235,97	0,00	0,00	0,00	796.235,97
Edificios y Construcciones.					
Coste	23.925.718,19	27.649,58	0,00	0,00	23.953.367,77
Amortización	-6.126.210,34	-1.782.074,43	0,00	0,00	-7.908.284,77
Total	17.799.507,85	-1.754.424,85	0,00	0,00	16.045.083,00
Maquinaria, Útiles y Herramientas.					
Coste	144.410,82	21.532,33	0,00		165.943,15
Amortización	-118.927,81	-5.656,43	0,00		-124.584,24
Total	25.483,01	15.875,90	0,00	0,00	41.358,91
Utillaje.					
Coste	10.241.750,15	615.046,70	-1.417.096,58	0,00	9.439.700,27
Amortización	-7.435.638,15	-976.383,49	413.508,95	0,00	-7.998.512,69
Total	2.806.112,00	-361.336,79	-1.003.587,63	0,00	1.441.187,58
Instalaciones.					
Coste	29.050.807,82	126.959,43	0,00	0,00	29.177.767,25
Amortización	-14.514.937,04	-3.007.262,13	0,00	0,00	-17.522.199,17
Total	14.535.870,78	-2.880.302,70	0,00	0,00	11.655.568,08
Mobiliario y Enseres.					
Coste	619.670,02	56.205,75	0,00		675.875,77
Amortización	-554.484,74	-21.598,73	0,00		-576.083,47
Total	65.185,28	34.607,02	0,00	0,00	99.792,30
Equipos para proceso informático.					
Coste	1.729.034,15	7.306,28	0,00		1.736.340,43
Amortización	-1.604.642,82	-96.211,61	0,00		-1.700.854,43
Total	124.391,33	-88.905,33	0,00	0,00	35.486,00
Elementos de Transporte.					
Coste	36.893.893,24	0,00	0,00	0,00	36.893.893,24
Amortización	-29.140.307,96	-3.113.476,93	0,00	0,00	-32.253.784,89
Total	7.753.585,28	-3.113.476,93	0,00	0,00	4.640.108,35
Total					
Coste	103.401.520,36	854.700,07	-1.417.096,58	0,00	102.839.123,85
Amortización	-59.495.148,86	-9.002.663,75	413.508,95	0,00	-68.084.303,66
Total Neto	43.906.371,50	-8.147.963,68	-1.003.587,63	0,00	34.754.820,19



OK4741323

CLASE 8.^a

AÑO 2009

	EUROS				
	SALDO INICIAL	ADICIONES O DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	SALDO FINAL
Terrenos y Bienes Naturales.					
Coste	796.235,97	0,00	0,00		796.235,97
Total	796.235,97	0,00	0,00	0,00	796.235,97
Edificios y Construcciones.					
Coste	23.626.754,85	298.963,34	0,00	0,00	23.925.718,19
Amortización	-5.431.223,27	-694.987,07	0,00	0,00	-6.126.210,34
Total	18.195.531,58	-396.023,73	0,00	0,00	17.799.507,85
Maquinaria, Útiles y Herramientas.					
Coste	144.410,82	0,00	0,00		144.410,82
Amortización	-114.122,26	-4.805,55	0,00		-118.927,81
Total	30.288,56	-4.805,55	0,00	0,00	25.483,01
Utilaje.					
Coste	15.418.388,54	1.904.869,45	-7.081.507,84	0,00	10.241.750,15
Amortización	-11.242.094,02	-3.275.051,97	7.081.507,84	0,00	-7.435.638,15
Total	4.176.294,52	-1.370.182,52	0,00	0,00	2.806.112,00
Instalaciones.					
Coste	28.863.905,73	186.902,09	0,00	0,00	29.050.807,82
Amortización	-12.736.210,76	-1.778.726,28	0,00	0,00	-14.514.937,04
Total	16.127.694,97	-1.591.824,19	0,00	0,00	14.535.870,78
Mobiliario y Enseres.					
Coste	619.670,02	0,00	0,00		619.670,02
Amortización	-533.273,72	-21.211,02	0,00		-554.484,74
Total	86.396,30	-21.211,02	0,00	0,00	65.185,28
Equipos para proceso Informático.					
Coste	1.729.034,15	0,00	0,00		1.729.034,15
Amortización	-1.537.219,91	-67.422,91	0,00		-1.604.642,82
Total	191.814,24	-67.422,91	0,00	0,00	124.391,33
Elementos de Transporte.					
Coste	36.268.103,84	780.550,02	-154.760,62	0,00	36.893.893,24
Amortización	-26.204.501,43	-3.090.567,15	154.760,62	0,00	-29.140.307,96
Total	10.063.602,41	-2.310.017,13	0,00	0,00	7.753.585,28
Total					
Coste	107.466.503,92	3.171.284,90	-7.236.268,46	0,00	103.401.520,36
Amortización	-57.798.645,37	-8.932.771,95	7.236.268,46	0,00	-59.495.148,86
Total Neto	49.667.858,55	-5.761.487,05	0,00	0,00	43.906.371,50



OK4741324

CLASE 8.ª

En el epígrafe de "Instalaciones" del Inmovilizado Material se encuentran recogidos, entre otros, los elementos procedentes de la aplicación del Fondo Social. El desglose al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es el siguiente:

AÑO 2010

	EUROS			
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo final
Coste	563.139,34	0,00	0,00	563.139,34
Amortización	-331.769,68	-15.692,66	0,00	-347.462,34
Total	231.369,66	-15.692,66	0,00	215.677,00

AÑO 2009

	EUROS			
	Saldo Inicial	Adiciones o dotaciones	Retiros	Saldo final
Coste	563.139,34	0,00	0,00	563.139,34
Amortización	-316.066,55	-15.703,13	0,00	-331.769,68
Total	247.072,79	-15.703,13	0,00	231.369,66

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Material, durante el ejercicio 2010, desglosadas por epígrafes son las siguientes:

- Edificios: Redacción del proyecto del nuevo Parque Telecabina por 27.649,58 Euros.
- Maquinaria: Carretilla apiladora por 8.725,63 Euros y Equipo Diagnosis de averías por 9.499,90 Euros.



CLASE 8.^a



OK4741325

- Utillaje: Contenedores de 3.200 L. por importe de 82.265,00 Euros, Cerramiento para contenedores por 256.981,30 Euros, Contenedores de selectiva de papel por 32.305,00 Euros, Contenedores de 5M3. por 63.540,29 Euros y papeleras por importe de 39.222,40 Euros.
- Instalaciones: Instalación de un ascensor en las Oficinas Centrales por 57.939,84 Euros y Proyecto y construcción del Pantalán del Club de Piragüismo por importe de 51.079,97 Euros.

Las adiciones más significativas del Inmovilizado Material, durante el ejercicio 2009, desglosadas por epígrafes son las siguientes:

- Edificios: Construcción del nuevo Parque Telecabina por 298.963,34 Euros.
- Utillaje: Adquisición de contenedores de 800 L. por 529.338,33 Euros, contenedores de 3.200 L. por importe de 424.000,00 Euros, Equipos soterrados por 324.358,24 Euros, Cerramiento para contenedores por 195.773,34 Euros y papeleras por importe de 189.527,64 Euros.
- Instalaciones: Instalación de monolito en Punto Limpio las Jacarandas por 52.372,31 Euros y Proyecto Secora por 131.588,10 Euros.
- Elementos de Transporte: Se han adquirido Turismos de Supervisión por 50.387,62 Euros y Minicompactadores de Carga Trasera por 640.771,20 Euros.

Inmovilizado Material total amortizado en uso al 31 de diciembre de 2010 y 2009

	2010	2009
Maquinaria y herramientas	100.009,48	96.034,37
Utillaje	6.705.418,52	6.175.844,97
Instalaciones	5.491.152,86	4.691.469,94
Mobiliario y enseres	459.661,19	415.517,61
Equipos para proceso informático	1.501.160,50	1.459.342,50
Elementos de transporte	25.044.881,76	19.657.990,31
Totales	39.302.284,31	32.496.199,70



OK4741326

CLASE 8.ª

Los contratos en Régimen de Arrendamiento Financiero vigentes al 31 de Diciembre de 2010, presentan las siguientes características:

	Sociedad de Leasing	Duración	Cuotas Pendientes			Total	Valor de la Opción de Compra
			Coste en Origen Con Opción de Compra	Largo Plazo	Corto Plazo		
4 Minicompactadores	BBVA, S.A.	5 años	415.960,00		7.348,29	7.348,29	7.367,32
20 Veh. Brigada	BBVA, S.A.	5 años	562.516,38	50.907,70	118.132,44	169.040,14	10.344,62
5 Comp. Carga Lateral	BBVA, S.A.	5 años	693.616,76	102.556,79	168.922,14	271.478,93	14.962,84
4 Veh. Caja Abierta c/grua	BCO. SABADELL	5 años	331.645,78	68.479,81	78.611,56	147.091,37	7.001,02
15 Compac. Carga Lateral	BCO. SABADELL	7 años	2.407.530,00	1.179.299,12	334.500,49	1.513.799,61	33.682,41
22 Turismos de supervisión	BCO. SABADELL	5 años	236.711,80	37.040,79	42.521,37	79.562,16	3.786,88
Renovac. Informática	BBVA, S.A.	5 años	314.880,40	40.358,78	66.474,71	106.833,49	5.888,22
465 Contened. 3200 Lt.	BBVA, S.A.	5 años	208.885,74	30.975,72	51.020,39	81.996,11	4.519,30
4 Lavacont. Cga. Lateral	BSCH LEASING, S.A.	5 años	705.541,76	126.826,98	124.504,13	251.331,11	11.264,55
Baldeadora Alta presión	BSCH LEASING, S.A.	5 años	152.392,64	27.393,81	26.892,15	54.285,96	2.433,07
1 Fregadora-Bald. Y 1 Baldeadora	BSCH LEASING, S.A.	5 años	267.058,40	48.005,99	47.126,65	95.132,64	4.263,81
Utilillaje, vehículos y Gasolinera (leas.b.)	BCO. ANDALUCIA	7 años	2.974.275,00	1.398.984,72	417.963,88	1.816.948,60	41.316,49
Contened. Y papeleras	BCO. ANDALUCIA	5 años	1.381.393,22	639.383,98	164.965,39	804.349,37	16.963,82
Utilillaje y vehículos (leas.b.)	BCO. ANDALUCIA	7 años	2.062.482,77	994.709,88	288.870,18	1.283.580,06	28.650,53
Contened. Y papeleras	BCO. ANDALUCIA	7 años	303.945,10	146.770,58	42.623,17	189.393,75	4.249,96
4 Veh. Taller	BCO. ANDALUCIA	5 años	189.185,84	87.565,44	22.592,50	110.157,94	2.323,24
Contened. Y papeleras	BBVA, S.A.	5 años	985.439,04	485.507,41	191.582,04	677.089,45	17.464,03
5 Minicompactadores	BBVA, S.A.	5 años	640.771,20	346.833,94	123.284,84	470.118,78	11.239,55
5 Veh. Turismos de supervisión	BBVA, S.A.	5 años	43.678,65	28.565,05	8.283,36	36.848,41	766,84
Contenedores y papeleras	BBVA, S.A.	5 años	1.020.091,00	667.119,12	193.454,29	860.573,41	17.909,22
Contenedores	BBVA, S.A.	5 años	516.924,00	414.044,62	93.491,95	507.536,57	9.387,43
TOTALES			16.414.925,48	6.921.330,23	2.613.165,92	9.534.496,15	255.785,15



OK4741327

CLASE 8.ª

7. EXISTENCIAS

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de Diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	EUROS	
	2010	2009
COMBUSTIBLES	57.744,11	45.506,81
REPUESTOS	269.148,31	278.908,72
MAT. ELÉCTRICO	82.723,31	64.565,74
NEUMÁTICOS	29.660,99	30.756,58
MECÁNICA	50,00	0,00
OLEOHIDRAULICA NEUMÁTICA	36.331,33	32.167,55
HERRAMIENTAS Y ÚTILES	39.279,28	38.893,43
ACCESORIOS-TORNILLERÍA	36.125,12	40.692,74
LUBRICANTES/ACEITES/ADITIVOS	22.699,91	19.761,23
PRODUCTOS QUÍMICOS	29.688,79	45.668,38
PINTURA, DISOLVENTES Y OTROS	18.826,38	16.838,18
MOBILIARIO URBANO	45.404,12	47.269,47
VESTUARIO	41.236,13	25.673,80
BOLSAS BASURA	12.500,94	6.517,84
<i>Almacén de Material, Consumo y Reposición</i>	<i>721.418,72</i>	<i>693.220,47</i>
<i>Anticipo a proveedores</i>	<i>72.365,59</i>	<i>77.585,59</i>
TOTAL EXISTENCIAS	793.784,31	770.806,06

8. INVERSIONES FINANCIERAS (LARGO Y CORTO PLAZO)

8.1 Inversiones financieras a largo plazo-

El saldo de las cuentas del epígrafe "inversiones financieras a largo plazo" al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo (euros)					
	Instrumentos de Patrimonio		Créditos, derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	3.471,03	3.471,03			3.471,03	3.471,03
Préstamos y partidas a cobrar						
Fianzas a largo plazo			7.069,25	7.069,25	7.069,25	7.069,25
Créditos a largo plazo al personal			18.890,76	11.387,71	18.890,76	11.387,71
Total	3.471,03	3.471,03	25.960,01	18.456,96	29.431,04	21.927,99



CLASE 8.ª



OK4741328

8.2 Inversiones financieras a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "inversiones financieras a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2010 y 2009 es el siguiente:

Categorías / Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	(euros)			
	Créditos, derivados y otros		Total	
	2010	2009	2010	2009
Préstamos y partidas a cobrar				
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.164.416,11	1.073.957,35	1.164.416,11	1.073.957,35
Ayuntamiento Deudor Transferencias Presupuestarias	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	0,00
Ayuntamiento Deudor Prestación de Servicios	2.011.578,75	0,00	2.011.578,75	0,00
Ayuntamiento Deudor Transferencias de Capital	1.308.469,40	0,00	1.308.469,40	0,00
Ayuntamiento Deudor por Reconocimientos de Deuda (a)	17.425.821,81	17.425.821,81	17.425.821,81	17.425.821,81
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones (b)	5.514.982,84	8.206.513,44	5.514.982,84	8.206.513,44
Deudores varios	30.170,70	48.669,14	30.170,70	48.669,14
Personal	501.851,61	195.909,92	501.851,61	195.909,92
Total	29.457.291,22	26.950.871,66	29.457.291,22	26.950.871,66

El saldo de la cuenta a cobrar al Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla corresponde a derechos de cobro registrados por la Sociedad relativos a los reconocimientos de deudas formales que le tiene efectuado el Ayuntamiento por las pérdidas incurridas en los ejercicios 1989, 1990 y 1991 pendientes de liquidar, la carga financiera de determinados créditos pendiente de asumir por parte del Ayuntamiento y los reconocimientos de deudas no formalizados por las pérdidas incurridas en los ejercicios 2002 y 2003 pendientes de ser repuestas que aún no han sido reconocidas presupuestariamente por el Excmo. Ayuntamiento habiéndose iniciado las actuaciones necesarias para solicitar el reconocimiento de deuda por dicho importe. Se estima que durante el ejercicio 2011 se completarán las actuaciones administrativas que den lugar al reconocimiento presupuestario de estas deudas y su cancelación mediante la aportación de terrenos de titularidad municipal actualmente cedidos en uso a la Sociedad. El detalle es el siguiente (a):



OK4741329

CLASE 8.ª

Transferencias de reposiciones de pérdidas de ejercicios anteriores	2010	2009
Ejercicio 1989	1.074.102,27	1.074.102,27
Ejercicio 1990	2.906.189,19	2.906.189,19
Ejercicio 1991	1.074.208,21	1.074.208,21
Ejercicio 2002	4.492.425,87	4.492.425,87
Ejercicio 2003	6.155.321,23	6.155.321,23
Carga financiera por operaciones de Créditos	1.723.575,04	1.723.575,04
	17.425.821,81	17.425.821,81

Asimismo, el detalle de otros saldos a cobrar al Excmo. Ayuntamiento es el siguiente (b):

Ayuntamiento deudor por Subvenciones	2010	2009
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Europeas	4.791.646,94	4.791.646,94
Ayuntamiento Deudor por Subvenciones Corporación Local	723.335,90	3.414.866,50
	5.514.982,84	8.206.513,44

Transferencias Presupuestarias	2010	2009
Ayuntamiento Deudor Transferencias Presupuestarias	1.500.000,00	0,00
Ayuntamiento Deudor Prestación de Servicios	2.011.578,75	0,00
Ayuntamiento Deudor Transferencias de Capital	1.308.469,40	0,00
	4.820.048,15	0,00

8.3 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito

Con carácter general, la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Asimismo, la Sociedad reconoce contablemente las pérdidas por deterioro de créditos por operaciones con sus clientes.

Adicionalmente, hay que indicar que, a excepción de un único cliente con el que se mantiene un volumen significativo de operaciones, no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

El importe de los activos financieros reconocidos en los estados financieros, neto de pérdidas por deterioro, representa la máxima exposición de la Sociedad a riesgo de crédito, sin tener en cuenta las garantías constituidas u otras mejoras crediticias.



OK4741330

CLASE 8.ª

b) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio)

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja.

9. PROVISIÓN PARA INSOLVENCIAS

La empresa tiene dotadas Provisiones para Insolvencias por un importe de 393.269,46 Euros con lo que al 31 de Diciembre de 2010 se encuentra provisionado el 100% de los impagados con antigüedad superior a un año.

10. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2010, el Capital Social, totalmente suscrito y desembolsado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla es de 12.604.902,78 €, constituido por las siguientes series de acciones nominativas:-----

- Serie A, constituida por 1 acción, número 1, de un valor nominal de 3.462,619548 €.-----
- Serie B, constituida por 1.810 acciones, números 1 al 1.810, ambas inclusive, con un valor nominal de 68,140120 €.-----
- Serie C, constituida por 700 acciones, números 1 al 700, ambas inclusive, con un valor nominal de 98,671614 €.-----
- Serie D, constituida por 2.145 acciones, números 1 al 2.145, ambas inclusive, por un valor nominal de 112,081634 €.-----
- Serie E, constituida por 1 acción, número 1, de un valor nominal de 26.608,432453 €.-----
- Serie F, constituida por 1 acción, número 1, de un valor nominal de 32.141,994689 €.-----
- Serie G, constituida por 3 acciones, números 1, 2 y 3, por un valor nominal de 34.665,767068 €.-----
- Serie H, constituida por 1 acción, número 1, por un valor nominal de 201.398,783665 €.-----



CLASE 8.^a



OK4741331

- Serie I, constituida por 2 acciones, números 1 y 2, por un valor nominal de 629.571,983479 € -----
- Serie J, constituida por 1 acción, número 1, de un valor nominal de 1.416.536,962829 € -----
- Serie K, constituida por 1 acción, número 1, de un valor nominal de 9.128.793,760452 €". -----

El año 2010 ha sido el segundo año de aplicación del Plan Financiero, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, el día 18 de Abril de 2008. Este Plan, que se desarrolla durante los años 2009, 2010 y 2011, busca restablecer el equilibrio económico y financiero de la empresa deteriorado tras varios años consecutivos de pérdidas debidas a que el incremento de los servicios prestados por la empresa no ha venido acompañado de incrementos similares en las transferencias presupuestarias. El Plan se basa en cuatro grandes ejes:

- Ampliación de capital de 29 millones de euros en el año 2009 para restablecer el equilibrio del patrimonio neto.
- Incrementos del 16% anuales en las transferencias presupuestarias de los años 2009, 2010 y 2011 para adecuarlas a la realidad del incremento de los servicios que se prestan.
- Contención del gasto de personal y de explotación
- Sustitución de parte de la deuda a corto plazo por uno o varios préstamos a largo plazo.

Este segundo año de aplicación del Plan puede considerarse un éxito porque se han cumplido la mayoría de los objetivos propuestos.

Por otra parte, la posición financiera de la sociedad al 31 de diciembre de 2010 todavía muestra un desequilibrio como consecuencia de que el pasivo corriente supera al activo corriente, neto de la cuenta a cobrar del Ayuntamiento de Sevilla por pérdidas de ejercicios anteriores, en 21 Millones de euros. En este sentido, se estima que de esta situación no se derivará consecuencia alguna para el normal desarrollo de la actividad dado que se prevé renovar la totalidad de la deuda financiera a corto plazo e iniciar un proceso de reestructuración de la deuda al objeto de negociar vencimientos a largo plazo de pólizas con un vencimiento actual inferior a doce meses.

Las distintas ampliaciones y disminuciones de capital social que ha experimentado la Sociedad desde su constitución son las siguientes:



OK4741332

CLASE 8.ª

	Fecha	EUROS
Capital Inicial	Marzo-1986	305.414,57
Ampliación de Capital	Junio-1986	1.640.763,04
Ampliación de Capital	Abril-1987	1.502.530,26
Ampliación de Capital	Noviembre-1988	901.518,16
Ampliación de Capital	Junio-1989	1.803.036,31
Ampliación de Capital	Abril-1990	6.004.110,92
Ampliación de Capital	Abril-1991	2.914.908,71
Disminución de Capital	Diciembre-1991	-3.888.548,32
Ampliación de Capital	Diciembre-1993	4.207.084,73
Disminución de Capital	Diciembre-1993	-3.460.536,08
Ampliación de Capital	Octubre-1994	2.734.605,07
Disminución de Capital	Octubre-1994	-1.427.394,24
Ampliación de Capital	Mayo-1995	2.404.048,42
Ampliación de Capital	Junio-1996	2.404.048,42
Ampliación de Capital	Mayo-1997	2.404.048,42
Ampliación de Capital	Mayo-1998	1.472.479,66
Ampliación de Capital	Junio-1999	1.472.479,66
Ampliación de Capital	Noviembre-2000	1.426.816,08
Disminución de Capital	Mayo-2001	-4.273.251,85
Ampliación de Capital	Agosto-2001	1.426.816,08
Disminución de Capital	Mayo-2002	-1.599.845,87
Ampliación de Capital	Agosto-2002	1.426.816,00
Ampliación de Capital	Noviembre-2003	1.426.816,00
Ampliación de Capital	Junio-2004	1.426.816,00
Disminución de Capital	Junio-2005	-9.783.859,10
Ampliación de Capital	Junio-2005	5.000.000,00
Disminución de Capital	Mayo-2006	-17.328.951,96
Ampliación de Capital	Septiembre-2006	2.000.000,00
Ampliación de Capital	Junio-2007	2.000.000,00
Ampliación de Capital	Octubre-2008	4.500.000,00
Ampliación de Capital	Diciembre-2009	29.000.000,00
Disminución de Capital	Diciembre-2009	-27.437.866,31
Total Final		12.604.902,78

Al 31 de Diciembre de 2010, el 100% del capital social está suscrito por el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.



CLASE 8.ª



OK4741333

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de Diciembre de 2010 el único accionista de la Sociedad es el Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. La Ley 2/1995, de 23 de Marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada califica como "Sociedades Unipersonales" a las sociedades donde la titularidad de las acciones recae en una única persona jurídica. No obstante, dado que su capital pertenece íntegramente a una Corporación Local, la Disposición Adicional Quinta de la mencionada Ley declara no aplicable la mayoría de las obligaciones formales que incumben a ese tipo de sociedades y las que serían aplicables se refieren a unos supuestos en los que no se ha encontrado la Sociedad durante el Ejercicio 2010.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

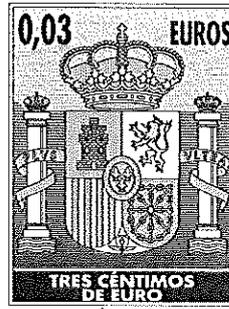
El movimiento habido en este Capítulo del Balance a lo largo del Ejercicio 2010 y 2009 ha sido el siguiente:

AÑO 2010

	EUROS				
	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos a reservas	Amortizac.	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04
Subvenciones POMAL parte Europa	1.893.016,40	0,00	0,00	-529.021,40	1.363.995,00
Subvenciones BEI parte Europa	1.259.754,30	0,00	0,00	-148.874,01	1.110.880,29
Subvenciones BEI parte Excmo. Ayuntamiento	1.647.916,26	0,00	0,00	0,00	1.647.916,26
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Europa	14.838.721,35	0,00	0,00	-1.361.960,35	13.476.761,00
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Excmo. Ayto.	4.550.236,31	0,00	0,00	0,00	4.550.236,31
Subvenciones Sevilla Global	305.341,16	0,00	0,00	-27.141,16	278.200,00
Subvenciones Emvisesa	257.099,65	0,00	0,00	-8.475,65	248.624,00
Subvenciones Corporación Tecnológica de Andalucía	77.640,00	0,00	0,00	0,00	77.640,00
Transferencia de Capital Presupuesto 2010	0,00	1.308.469,40	0,00	0,00	1.308.469,40
Derechos sobre bienes cedidos en uso.	937.120,88	0,00	0,00	-20.894,95	916.225,93
Inmovilizado Fondo Social	231.369,66	0,00	0,00	-15.692,66	215.677,00
Total	25.998.216,01	1.308.469,40	0,00	-2.112.060,18	25.194.625,23



CLASE 8.^a



OK4741334

AÑO 2009

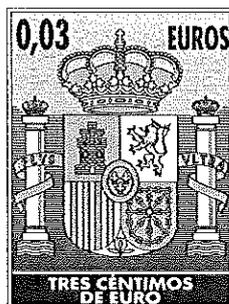
	EUROS				
	Saldo Inicial	Adiciones	Trasposos a reservas	Amortizac.	Saldo Final
Subvenciones de capital	0,04	0,00	0,00	0,00	0,04
Subvenciones POMAL parte Europa	2.152.950,84	0,00	0,00	-259.934,44	1.893.016,40
Subvenciones BEI parte Europa	1.411.670,09	0,00	0,00	-151.915,79	1.259.754,30
Subvenciones BEI parte Excmo. Ayuntamiento	1.647.916,26	0,00	0,00	0,00	1.647.916,26
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Europa	16.048.713,89	0,00	0,00	-1.209.992,54	14.838.721,35
Subvenciones Fondos de Cohesión parte Excmo. Ayto.	4.550.236,31	0,00	0,00	0,00	4.550.236,31
Subvenciones Sevilla Global	332.396,71	0,00	0,00	-27.055,55	305.341,16
Subvenciones Emviesa	265.575,46	0,00	0,00	-8.475,81	257.099,65
Subvenciones Corporación Tecnológica de Andalucía	77.640,00	0,00	0,00	0,00	77.640,00
Derechos sobre bienes cedidos en uso.	958.598,45	0,00	0,00	-21.477,57	937.120,88
Inmovilizado Fondo Social	247.072,79	0,00	0,00	-15.703,13	231.369,66
Total	27.692.770,84	0,00	0,00	-1.694.554,83	25.998.216,01

En el Ejercicio 2002, la Sociedad finalizó la ejecución de los proyectos encuadrados en el Programa Operativo de Medio Ambiente Local-POMAL, promovidos por la Comisión Europea y financiados conjuntamente con Fondos Europeos de Desarrollo Regional (F.E.D.E.R.) (el 70% de los gastos incurridos) y con fondos presupuestarios del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla (el 30% restante).

En el Ejercicio 2005, finalizó la ejecución de los proyectos acogidos a la subvención del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y en el año 2006 los proyectos subvencionados por los Fondos de Cohesión Europeos.



CLASE 8.ª



OK4741335

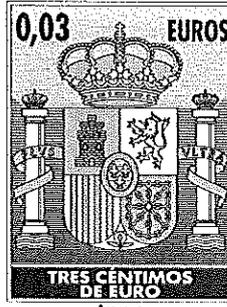
Al 31 de Diciembre de 2010 el estado de ejecución de los proyectos es el siguiente:

	Importe Proyecto	Adjudicado/ Aprobado	Ejecutado/ Facturado	Subvención Efectiva recibida
POMAL				
Regeneración de Terrenos	8.879.761,89	8.890.101,81	8.878.475,47	8.805.686,81
Centro Rec. Resid. Espec.	738.679,94	658.127,68	636.656,72	642.895,08
Vehículos Bimodales	1.107.064,30	944.690,45	944.690,45	955.182,33
Puntos Limpios	1.137.457,48	1.320.955,41	1.256.842,83	1.233.098,46
Recogida Neumática	4.960.015,00	5.429.916,40	5.412.036,98	5.316.768,21
Subtotal POMAL	16.822.978,61	17.243.791,75	17.128.702,45	16.953.630,89
BEI				
Regeneración de Terrenos	1.610.009,68	1.592.900,57	1.592.900,58	1.544.162,11
Recogida Neumática	3.840.197,36	4.095.019,50	3.866.144,21	3.565.821,60
Subtotal BEI	5.450.207,04	5.687.920,07	5.459.044,79	5.109.983,71
FONDOS DE COHESIÓN				
Recogidas Selec. Envases	5.012.850,00	5.012.850,83	5.013.437,88	3.943.837,75
Vehículos Bimodales	1.462.412,00	1.462.412,51	1.462.412,39	1.150.436,31
Recog. Neumát. P. Mont.	12.948.738,00	13.860.692,44	13.859.794,10	12.828.863,76
Recog. Neumát. S. Diego	10.508.000,00	11.612.951,21	11.450.393,59	8.872.049,94
Subtotal F. COHESIÓN	29.932.000,00	31.948.906,99	31.786.037,96	26.795.187,76
TOTAL PROYECTOS	52.205.185,65	54.880.618,81	54.373.785,20	48.858.802,36

Al 31 de Diciembre de 2010 la Sociedad tiene pendiente de cobro por éste concepto un total de 5.514.982,84 Euros, correspondiendo 175.071,56 Euros al Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), 349.061,08 al Banco Europeo de Inversiones (BEI) y 4.990.850,20 Euros de los Fondos de Cohesión, importes que se recogen en los epígrafes Ayuntamiento deudor por subvenciones europeas por un importe de 4.791.646,94 Euros y Ayuntamiento deudor por subvenciones Corporación Local por un importe de 723.335,90 Euros del Activo Corriente del Balance de Situación.

12. PROVISIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre de 2010, la Sociedad tiene contabilizados 8.114.789,96 Euros, en concepto de Provisiones para Riesgos y Gastos, para cubrir, entre otras, las posibles responsabilidades adicionales que pudieran derivarse de la deuda tributaria señalada por la Inspección de los Tributos, como resultado de las comprobaciones a que ha sido sometida la Sociedad (véase Nota 16) así como de otros litigios actualmente en curso y compromisos con el personal de la Sociedad por jubilación anticipada según se indica en la nota 4 k.



OK4741336

CLASE 8.ª



13. ACREEDORES POR DEUDAS A LARGO PLAZO

El detalle de los vencimientos en los próximos ejercicios de las Deudas a Largo Plazo a 31 de Diciembre de 2010 y 2009 recogidas en el Balance de Situación adjunto es el siguiente:

AÑO 2010

Año de Vencimiento	EUROS		
	Leasing	Otros	Total
2012	2.489.374,59	0,00	2.489.374,59
2013	2.035.178,70	0,00	2.035.178,70
2014	1.949.379,94	0,00	1.949.379,94
2015	447.397,00	0,00	447.397,00
Total	6.921.330,23	0,00	6.921.330,23

AÑO 2009

Año de Vencimiento	EUROS		
	Leasing	Otros	Total
2011	2.310.625,45	0,00	2.310.625,45
2012	2.180.406,67	0,00	2.180.406,67
2013	1.675.367,61	0,00	1.675.367,61
2014	1.655.102,18	0,00	1.655.102,18
2015	482.573,91	0,00	482.573,91
Total	8.304.075,82	0,00	8.304.075,82



OK4741337

CLASE 8.^a

14. DEUDAS A CORTO PLAZO CON ENTIDADES DE CRÉDITO

La Sociedad mantiene al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, pólizas de crédito y préstamos suscritos con las entidades financieras que detallamos:

AÑO 2010

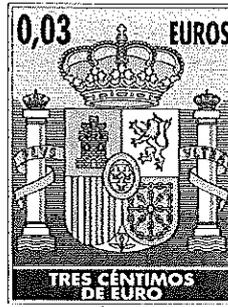
	Tipo de Financiac.	Vencim.	EUROS			
			Límite	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
BSCH	Corriente		0,00	0,00	-251.792,10	-251.792,10
Caja Madrid	Crédito	20/01/11	2.000.000,00	0,00	1.523.955,38	1.523.955,38
Caja Madrid	Crédito	02/03/11	2.700.000,00	0,00	2.799.459,19	2.799.459,19
Cajas d	Crédito	08/04/11	3.000.000,00	0,00	128.011,69	128.011,69
B.Sabadell	Crédito	16/02/11	3.000.000,00	0,00	675.326,18	675.326,18
BBVA	Crédito	31/12/11	3.000.000,00	0,00	61.299,44	61.299,44
Cajas d	Crédito	08/04/11	3.000.000,00	0,00	1.627.716,71	1.627.716,71
SUBTOTAL			16.700.000,00	0,00	6.563.976,49	6.563.976,49
Ent. Acreead. Intereses			0,00	0,00	1.385.000,00	1.385.000,00
Total			16.700.000,00	0,00	7.948.976,49	7.948.976,49

AÑO 2009

	Tipo de Financiac.	Vencim.	EUROS			
			Límite	Largo Plazo	Corto Plazo	Total
BSCH	Crédito	25/10/10	2.500.000,00	0,00	270.928,81	270.928,81
Caja Madrid	Crédito	20/01/10	3.000.000,00	0,00	1.449.183,79	1.449.183,79
Caja Madrid	Crédito	02/03/10	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00
Cajas d	Crédito	05/03/10	3.000.000,00	0,00	2.934.742,43	2.934.742,43
Banesto	Préstamo	28/11/10	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00
B.Sabadell	Crédito	16/02/10	3.000.000,00	0,00	139.042,98	139.042,98
BBVA	Préstamo	31/03/10	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	3.000.000,00
BBVA	Crédito	06/06/10	3.000.000,00	0,00	-81.227,19	-81.227,19
La Caixa de Cataluña	Crédito	15/03/10	2.500.000,00	0,00	2.325.398,70	2.325.398,70
UNICAJA	Crédito	04/03/10	3.000.000,00	0,00	943.328,63	943.328,63
Cajas d	Crédito	05/03/10	3.000.000,00	0,00	413.442,73	413.442,73
SUBTOTAL			32.000.000,00	0,00	17.394.840,88	17.394.840,88
Ent. Acreead. Intereses			0,00	0,00	1.335.000,00	1.335.000,00
Total			32.000.000,00	0,00	18.729.840,88	18.729.840,88



CLASE 8.ª



OK4741338

15. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

Los saldos que componen éste Capítulo al 31 de diciembre de 2010 y 2009, responden al flujo normal, dentro de las relaciones comerciales. No existe ningún tipo de contingencia especial en los pagos convenidos.

En relación a la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio para estas primeras cuentas anuales formuladas tras la entrada en vigor de la Ley, al 31 de diciembre de 2010 un importe de 1.555.021,57 euros del saldo pendiente de pago a los proveedores acumulaba un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a las partidas "Proveedores" y "Acreedores varios" del pasivo corriente del balance de situación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y conforme a las disposiciones transitorias establecidas en la Ley 15/2010, de 5 de julio, es de 85 días entre la fecha de entrada en vigor de la Ley y hasta el 31 de diciembre de 2011.

De estas deudas, destaca el saldo con la Administración Pública, cuya distribución es como sigue:

	2010	2009
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	2.701.462,30	916.773,16
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto Sobre Sociedades	61,62	61,62
Hacienda Pública Acreedora por Otros Conceptos	411.117,03	701.117,03
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	1.663.230,63	1.697.932,83
Total Administraciones Públicas	4.775.871,58	3.315.884,64

16. SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad ha sido objeto de comprobación en los ejercicios 1986 a 1992, 1995, 1996 y en el año 2007 de los ejercicios 2004 y 2005.

Desde el primer momento LIPASAM ha sostenido la tesis de que los servicios que presta de limpieza viaria, recogida de basuras y tratamiento de residuos sólidos, no estaban sujetos a IVA.

En la primera comprobación habida, (ejercicios 1986 a 1992) la Administración mantuvo la tesis contraria y formalizó Actas de disconformidad habiendo sido recurridas las liquidaciones que de ellas derivaban, terminándose definitivamente la cuestión con pronunciamientos del Tribunal Supremo a los Recursos de Casación



CLASE 8.^a



OK4741339

presentados, en sentido favorable a la tesis de LIPASAM, aunque el Tribunal Supremo también manifestó que no era esta la situación a partir de 1 de enero de 1993.

Respecto de los ejercicios posteriores a la entrada en vigor de la nueva Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del IVA, la Administración ha venido sosteniendo hasta 2007 que dichos servicios si están sujetos como consecuencia de la modificación introducida en dicho texto legal según el cual tales servicios están sujetos en todo caso cuando se presten por sociedades mercantiles. Por ello en las actuaciones de inspección realizadas en 1999 seguidas para regularizar la situación de los ejercicios 1995 y 1996, la Dependencia Regional de Inspección formalizó actas reclamando la cantidad de 4.210.335,66€, liquidación que fue recurrida y cuya actual situación es la que al final se indica.

Sin embargo, recientes contestaciones a consultas realizadas a la Dirección General de Tributos vienen sosteniendo lo contrario, esto es, que no están sujetos, aunque este criterio no vincula a los Tribunales Económico Administrativos ni evidentemente a los de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Finalmente la Ley 4/2008 de 23 de diciembre ha modificado el Art. 5 de la Ley del IVA, en el sentido de reputar empresarios o profesionales a "las sociedades mercantiles, salvo prueba en contrario" modificando el texto de la anterior Ley 37/1992 del IVA, justificándolo en que con esta modificación se da entrada en la norma a la jurisprudencia comunitaria sobre la materia, que no permite afirmar, sin más, que es empresario o profesional una entidad mercantil por el mero hecho de su condición de tal, supuesto plenamente aplicable a LIPASAM cuya actividad no es empresarial sino que se corresponde con una gestión directa de un servicio público cual es el de limpieza viaria, recogida de basuras y tratamiento de residuos sólidos.

Siguiendo este criterio, en la inspección de los ejercicios 2004 y 2005, que tuvo lugar en 2007, la Administración consideró no sujetos a IVA los servicios prestados por LIPASAM.

La situación actual es la siguiente:

Declaraciones IVA Ejercicios 1995-1996.

Los servicios de la Dependencia Regional de Inspección de la AEAT en Andalucía realizaron actuaciones de comprobación e inspección ante LIPASAM que dieron como resultado la formalización el 11 de noviembre de 1999 del Acta de disconformidad A0270210990 por el concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicios 95 y 96 de la que resultó una liquidación tributaria de 4.210.335,66€ (3.280.410,89€ de cuota y 929.924,77€ de intereses de demora), propuesta de liquidación que fue confirmada mediante acuerdo del Inspector Regional de Andalucía de 23 de diciembre de 1999.



CLASE 8.ª



OK4741340

Contra esta liquidación LIPASAM, interpuso la reclamación económico administrativa 41/00369/00, que fue estimada en parte por el TEARA mediante resolución de 18 de diciembre de 2001.

Desde esa fecha se ha mantenido una intensa litigiosidad para conseguir la anulación de la liquidación practicada, que por las razones antes indicadas LIPASAM ha venido entendiendo desde su origen que es improcedente.

Finalmente la Sentencia de la Audiencia Nacional de 27 de Octubre de 2010 ha declarado prescrito el derecho de la Administración a exigir el pago de la deuda exigida manifestando expresamente que la Administración había gravado un hecho imponible inexistente.

La Agencia Estatal de Administración Tributaria, sin embargo, disconforme con este pronunciamiento judicial ha interpuesto ante el Tribunal Supremo el 5 de Noviembre de 2010 recurso de casación contra dicha sentencia.

a) Conciliación del resultado contable y base imponible fiscal-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2010 y 2009 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

Ejercicio 2010

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio (beneficio)			1.455.364,03
Diferencias permanentes:			
* Sanciones	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporales:			
* Provisión insolvencias	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			1.455.364,03



CLASE 8.^a



OK4741341

Ejercicio 2009

	Euros		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio (beneficio)			-9.292.151,25
Diferencias permanentes:			
* Sanciones	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Diferencias temporales:			
* Provisión insolvencias	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
Base imponible (resultado fiscal)			-9.292.151,25

Las bases imponibles de ejercicios anteriores pendientes de compensar, sus correspondientes importes y plazos máximos de compensación son los siguientes:

Ejercicio	Importe en euros	Aplicado en este ejercicio	Pendiente de aplicación	Plazo máximo
2000	4.780.591,36	1.455.364,03	3.325.227,33	2015
2001	1.599.845,87		1.599.845,87	2016
2002	4.492.425,87		4.492.425,87	2017
2003	6.155.321,23		6.155.321,23	2018
2004	9.783.859,10		9.783.859,10	2019
2005	17.328.951,96		17.328.951,96	2020
2006	17.057.999,76		17.057.999,76	2021
2007	14.146.700,11		14.146.700,11	2022
2008	13.714.322,98		13.714.322,98	2023
2009	9.292.151,25		9.292.151,25	2024

b) Conciliación entre Resultado contable y gasto por impuesto sobre sociedades-

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:



OK4741342

CLASE 8.ª

Ejercicio 2010

	2010
Base Imponible	1.455.364,03
Compensación bases imponibles ejerc. Anteriores	-1.455.364,03
Total base ajustada	0,00
Cuota al 30%	0,00
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00

Ejercicio 2009

	2009
Base Imponible	-9.292.151,25
Compensación bases imponibles ejerc. Anteriores	0,00
Total base ajustada	0,00
Cuota al 30%	0,00
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00

17. INGRESOS Y GASTOSa) *Gastos de Personal*

La composición del epígrafe de Gastos de Personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es, al 31 de Diciembre de 2010 y 2009, la siguiente:

	2010	2009
Sueldos y Salarios	52.393.878,09	51.275.911,66
Seguridad Social	15.335.034,28	15.116.514,09
Otros Gastos de Personal	503.387,78	463.857,70
Total	68.232.300,15	66.856.283,45

b) *Plantilla*

El desglose de la plantilla media del Ejercicio 2010 y 2009, distribuidos por categorías es el siguiente:

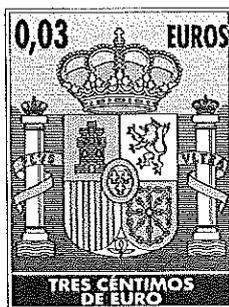
	2010	2009
Directores	6	10
Jefes de Servicios	12	10
Administrativos y Personal Técnico	63	60
Mandos intermedios e Inspectores	62	63
* Personal de Servicios	1350	1436
* Personal de Taller y Almacén	65	64
	1.558	1.643

La plantilla de LIPASAM está formada, aproximadamente, por un 85,6 % de Hombres y un 14,4 % de Mujeres.



CLASE 8.ª

IMPUESTO DE SUCESIONES



OK4741343

c) Imputación de subvenciones de Inmovilizado no financiero

Proceden de la imputación a resultados del epígrafe Ingresos a Distribuir en Varios Ejercicios en proporción a la amortización del Inmovilizado adscrito al Programa Operativo de Medio Ambiente Local (POMAL), Banco Europeo de Inversiones (BEI), Fondos de Cohesión, de los Derechos de uso y del Inmovilizado Material afecto al Fondo Social que figuran en el Activo.

18. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se han producido acontecimientos adicionales cuyo conocimiento pueda ser útil para el usuario de estos estados financieros o que puedan afectar a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

19. OTRA INFORMACIÓN

Durante los ejercicios 2010 y 2009, se han devengado Dietas y Remuneraciones por un importe global anual de 6.212,90 Euros y 5.954,66 Euros, respectivamente, por los miembros del Consejo de Administración. No han existido anticipos o créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración, ni se han asumido obligaciones de ningún tipo por cuenta de ellos ni a título de garantía ni en materia de pensiones o de seguros de vida. Asimismo, la retribución percibida en los ejercicios 2010 y 2009, por los miembros de la alta dirección han ascendido a 106.829,51 Euros y 116.867,21 Euros, respectivamente.

Los importes de los honorarios para los ejercicios 2010 y 2009, relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad han ascendido a 14.452,00 Euros y 14.224,00 Euros, respectivamente. Adicionalmente el auditor de cuentas facturó durante el ejercicio 2010 honorarios por otros trabajos realizados por importe de 87.500 euros no habiendo facturado durante el ejercicio 2009 importe alguno por este concepto.

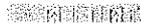
Al cierre del ejercicio 2010, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, han mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, ni los miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, S.A. Municipal ni las personas vinculadas a los mismos, han realizado ni realizan actividades por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores, así como las personas vinculadas a los mismos, no se encuentran en cualquier otra causa que pueda significar un conflicto directo o indirecto que pudieran tener con el interés de la Sociedad.



CLASE 8.^a



CK4741344

INFORME DE GESTION 2010

Las actividades e iniciativas llevadas a cabo por LIPASAM durante 2010 se resumen en este Informe de Gestión. Previo a su desarrollo, a continuación se enuncian los aspectos generales que lo conforman.

El año 2010 ha sido el segundo año de aplicación del Plan Financiero, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, el día 18 de Abril de 2008. Este Plan, que se desarrolla durante los años 2009, 2010 y 2011, busca restablecer el equilibrio económico y financiero de la empresa deteriorado tras varios años consecutivos de pérdidas debidas a que el incremento de los servicios prestados por la empresa no ha venido acompañado de incrementos similares en las transferencias presupuestarias. El Plan se basa en cuatro grandes ejes:

- Ampliación de capital de 29 millones de euros en el año 2009 para restablecer el equilibrio del patrimonio neto.
- Incrementos del 16% anuales en las transferencias presupuestarias de los años 2009, 2010 y 2011 para adecuarlas a la realidad del incremento de los servicios que se prestan.
- Contención del gasto de personal y de explotación.
- Sustitución de parte de la deuda a corto plazo por uno o varios préstamos a largo plazo.

Este segundo año de aplicación del Plan puede considerarse un éxito porque se han cumplido la mayoría de los objetivos propuestos. Se ha terminado el año 2010 con un superávit de 1,5 millones de euros, prácticamente el objetivo previsto, habiendo sufrido un ligero descenso en las transferencias (-0.2 %), como consecuencia del cambio en el entorno económico. Por otro lado, se ha mejorado el objetivo de reducción del gasto de personal y se han cumplido los objetivos de incrementos en las transferencias presupuestarias y en la reducción de la deuda a corto plazo. Teniendo en cuenta que en el año 2009 también se cumplieron los objetivos y que el presupuesto aprobado para el año 2011 es fiel reflejo del Plan Financiero todo hace prever que concluya con éxito. En el desarrollo del área económica se detalla el seguimiento del Plan Financiero.



CLASE 8.ª



OK4741345

Por otra parte se han definido las líneas estratégicas de la empresa:

1.- Mejora financiera de LIPASAM

- Reducir Costes
 - Rigor Disposiciones
 - Centralización Decisión de Compras
 - Mentalización de todos
 - Seguimiento x Dirección/Servicio/Unidad
 - Plan Especial Talleres
 - Reducción de pólizas de créditos
 - Coste Personal
- Incrementar Ingresos Propios
- Mejorar Cuenta Balance.
- Gestión de la Información: Ratios/Benchmarking

2.- Actualización de la Gestión de RR.HH.

- Revisión integral RRHH
- Estilo de dirección.
- Plan Mejora de la Comunicación Interna

3.- Revisión del Modelos Operativo

- Plan director de Residuos No Peligrosos
- Competitividad:
 - Avanzando en Recogida Lateral.
 - Normalización de la selectiva.
 - Recogida puerta a puerta cartón zonas comerciales específicas.
- Nuevas Tecnologías en un entorno básico
- Anticipación Necesidades de inversión
- Responsabilidad territorial vs funcional



CLASE 8.ª



OK4741346

4.- Valores LIPASAM

- Código Ético de Comportamiento
- Responsabilidad Social de la Empresa

5.- Implicación del Ciudadano.

- Desarrollo imagen corporativa
- Concienciación y Educación Medioambiental
- Inspección.

A continuación se van a desarrollar los hechos más significativos de las diferentes áreas.



CLASE 8.ª



OK4741347

Área de Coordinación:

Durante este año ha continuado el desarrollo del Cuadro de Mando Integral implantado en 2009, que a través de un mapa estratégico, define y controla los objetivos de la empresa en torno a tres líneas estratégicas en relación con, la satisfacción de los grupos de interés (especialmente de la ciudadanía), la sostenibilidad medioambiental, y la sostenibilidad económico-financiera. Dichas líneas parten de un objetivo estratégico común a alcanzar, que es la percepción positiva del único propietario de la empresa, el Ayuntamiento de Sevilla, sobre LIPASAM.

Dentro de este apartado, durante 2010 ha continuado la realización de encuestas para evaluar el grado de conocimiento y satisfacción de los ciudadanos y los principales grupos de interés, en relación con los servicios que lleva a cabo LIPASAM.

En una encuesta telefónica realizada durante el mes de noviembre, los ciudadanos han otorgado una valoración global de 7,3 puntos al conjunto de los servicios que lleva a cabo LIPASAM, experimentando dicha valoración un crecimiento positivo de 0,31 puntos con respecto al año 2009.

En cuanto a los distintos servicios, la valoración otorgada por los ciudadanos tanto a la Limpieza Vial como a la Recogida de Residuos ha mejorado con respecto a 2009

Por otra parte, en una encuesta realizada a los usuarios de los Puntos Limpios, éstos han otorgado a dichos Centros una valoración global de 8,27 puntos, que continúa siendo muy positiva, si bien ha experimentado un descenso de 0.71 puntos con respecto al 2009.

Por último, en una encuesta realizada en comercios del Casco Antiguo, durante el mes de noviembre, éstos han otorgado una valoración global de 6,95 puntos al conjunto de los servicios que lleva a cabo LIPASAM, experimentando dicha valoración un crecimiento positivo de 0,30 puntos con respecto al año 2009.



CLASE 8.ª



OK4741348

Área Económica:

La situación económica ha sido, por primera vez en muchos años, de beneficios de 1,5 millones de euros, casi lo previsto (94%) en el Plan Financiero, como resultado de la diferencia entre las Transferencias Presupuestarias, que han aumentado hasta los 99,0 millones de euros, y el coste real del servicio.

Los Ingresos Propios por la Venta de Servicios han aumentado en un 20% alcanzando los 4,3 millones de euros.

Los Gastos de Personal, con 68,2 millones de euros, son la partida más importante y han disminuido en 1,6 millones con respecto a la cifra prevista en el Plan Financiero.

Los Gastos de Aprovisionamientos han sido de 13,2 millones prácticamente lo previsto en el Plan Financiero, a pesar del incremento del precio del carburante así como de los servicios exteriores que crecen como resultado del aumento de la actividad de la empresa que se explica en el informe de actividades.

Los Otros Gastos de Explotación han permanecido en torno a 11,4 millones de euros reflejando el esfuerzo en la contención del gasto que se viene acometiendo.

Las Dotaciones para Amortizaciones han permanecido constantes en torno a los 9,0 millones de euros que era lo previsto en el Plan Financiero.

Las Provisiones para Impuestos y personal siguen criterios similares a años anteriores estando cubiertas en su totalidad las contingencias fiscales y alcanzando las provisiones a largo plazo la cifra de 8,1 millones de euros.

El endeudamiento a corto plazo se ha reducido en 11,0 millones de euros.



CLASE 8.^a



OK4741349

Área de Recursos Humanos:

	2010	2009
Directores	6	10
Jefes de Servicios	12	10
Administrativos y Personal Técnico	63	60
Mandos intermedios e Inspectores	62	63
* Personal de Servicios	1350	1436
* Personal de Taller y Almacén	65	64
	1.558	1.643

**Plantilla media sumando horas contratadas para campañas y eventualidades*

Otra de las grandes áreas es la de Recursos Humanos, donde la plantilla media ha descendido en número de operarios/as con respecto a 2009, pasando de 1.436 a 1.350, principalmente debido a la menor necesidad de sustitución de personal por menor absentismo, y por esfuerzos en productividad al ajustar más los refuerzos temporales en sustitución de vacaciones y campañas

En relación con la siniestralidad laboral, durante 2010 se ha producido un ligero aumento del número de accidentes en el trabajo con baja médica, pasando de 166 a 179.

En cuanto a los Índices referentes a la Seguridad, el Índice de Frecuencia ha aumentado con respecto a 2009, situándose en 99, mientras que el Índice de Gravedad también se ha aumentado hasta situarse en 2,49, como se refleja en la tabla adjunta.

	2009	2010
Nº Accidentes en el trabajo, con baja	166	179
Nº Accidentes In Itinere	19	33
Nº bajas por recaída	22	17
Nº TOTAL DE BAJAS POR ACCIDENTE	207	229
Índice de Frecuencia	87	99
Índice de Gravedad	2,43	2,49



CLASE 8.ª



OK4741350

El Absentismo, ha disminuido con respecto a 2009, como se observa en la tabla siguiente:

	2009	2010
Enfermedades	5,38	3,96
Accidentes	1,54	1,63
Absentismo accidental	6,92	5,60

Dicha reducción ha sido posible, entre otros factores, al desarrollo de las distintas medidas puestas en marcha en el año 2009, como son: la aceleración de cita médica y la adaptación de puestos de trabajo, el estudio con la unidad médica de Vigilancia de Incapacidades (UMVI) para acelerar la declaración de incapacidades, y el estudio con la Inspección Médica para hacer un seguimiento especial a empleados con elevado absentismo.

La realización del Plan de Formación 2010 se ha concebido como un proyecto clave dentro del Plan Estratégico de la Empresa, entre sus objetivos establece los mecanismos necesarios para mejorar la cualificación profesional, provocar un cambio de actitud en la persona para mejorar en su trabajo habitual, su formación personal, y con ello, incrementar la eficacia en el ámbito de la producción.

El número de horas dedicadas a la formación ha crecido en un 58 %, llegando a las 9.983 horas en el 2010 frente a las 6.305 horas en el 2009.

La participación de la mujer dentro de la empresa está evolucionando en gran medida, por lo tanto le seguimos dedicando especial atención a la formación de las mismas.

La misión del Plan de Formación, que comenzó en el año 2010 y que continuará a lo largo del año 2011, es dotar a nuestros empleados de los conocimientos y habilidades necesarios para garantizar su óptimo desempeño y/o su desarrollo profesional. Para ello, se plantearon los siguientes objetivos:

- Capacitar a las nuevas promociones de los conocimientos y habilidades para el desarrollo del puesto.
- Dotar de técnicas y herramientas para el desarrollo adecuado de la función.



OK4741351

CLASE 8.ª

- Actualizar y mejorar la profesionalización de nuestro equipo.
- Aportar conocimientos técnicos para el uso adecuado de los medios de trabajo.

Durante el Plan de Formación del año 2010, las necesidades formativas que demandaban más urgencia y por consiguiente se intentaron cubrir han sido:

- Formación a las futuras promociones de Capataces, Conductores y Oficiales de Vehículos Ligeros
- Formación técnica en talleres.

PARTICIPACIÓN DE COLECTIVOS PRIORITARIOS

COLECTIVO PRIORITARIO EXIGIDO	65,53%
COLECTIVO PRIORITARIO CUMPLIDO	84,65 %

Se consideran colectivos prioritarios:

- Mayores de 45 años.
- Mujeres.
- Personas con alguna discapacidad.



CLASE 8.^a



OK4741352

Área de Operaciones:

Actuaciones	Diferencia respecto a 2.009	Valor Alcanzado 2.010
Altas- Bajas cubos zona centro	175%	2.255
Recogida de contenedores de pilas	-19%	1.608
Carteles	791%	823
Limpieza de puntos de Movidas	294%	63
Retirada de Pintadas	206%	3.106
Limpieza de Solares	8%	244
Veladas	123%	136
Actos Públicos	86%	1.039
Kilos recogidos cuadras de caballos (Torrecuellar)	25%	677.235
Vacie (kgrs)	-23%	824.510
Entradas de Puntos Limpios	5%	152.342
Kilos recogidos en Puntos Limpios	6%	23.277.586

Adjuntamos algunos comentarios de la tabla anterior:

Respecto a los cubos de la zona centro a comienzos del 2009 teníamos instalados 1.291 y durante el año 2010 hemos instalado 2.255 cubos más.

El descenso de la recogida de pilas podría estar provocado por la implantación por parte de la Junta de Andalucía en 2010 de un sistema de recogida de pilas adicional.

Lipasam ha establecido la limpieza de carteles y la retirada de pintadas como prioritario eso ha producido que estos indicadores se hayan incrementado en un 791% y 206% respectivamente.



OK4741353

CLASE 8.^a

De igual modo desde la Dirección de Lipasam se establece como prioritario la atención a los puntos de movida, provocando un aumento con respecto al año anterior del 393%.

En cuanto a las actuaciones en el Vacie, ha descendido el número de kilos recogidos, aunque no el número de actuaciones, esto podría ser consecuencia por la mayor inserción de los vecinos de esta zona.

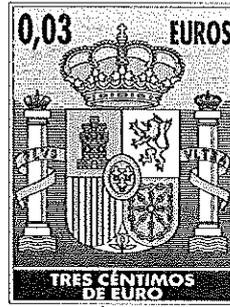
Concepto	Diferencia respecto a 2.009	Valor Alcanzado 2010
Cumplimiento de la Programación	4%	96%
Cumplimiento de la Programación Barridos Manuales	3%	92%
Cumplimiento de la Programación Barridos Mixtos	-15%	78%
Cumplimiento de la Programación Baldeos Mixtos	23%	96%
Cumplimiento de la Programación Lavado de Mobiliario Urbano	1%	91%
Porcentaje de Realización en Barridos Manuales	1%	87%
Porcentaje de Realización en Barridos Mixtos	3%	90%
Porcentaje de Realización en Baldeos Mixtos	0%	92%
Productividad de las Brigadas (Número de viajes)	100%	804%
Productividad de Lavado de Mobiliario Urbano (Número de Unidades)	21%	7688%

Respecto a la programación de los Barridos Mixtos el indicador ha estado por debajo de objetivo ya que por peticiones vecinales hemos estado estudiando distintas alternativas de tratamientos. Actualmente están definidos como Barridos Manuales.

Gestión de RU	2009	2010	Diferencia
a) t Domésticos Materia orgánica y restos	291.831	292.159	0,11%
b) t Domésticos Selectiva	30.229	29.381	-2,81%
c)=a+b t Total Residuos Domésticos	322.060	321.540	-0,16%
d) Total RU selectivos	54.460	60.855	11,74%
Total todos los RU Lipasam	370.545	367.705	-0,77%
t entregadas en Monte Marta-Cónica	313.213	309.293	-1,25%
t. Recogida Muebles (incluido en d)	10.232	11.166	9,13%
Uds. Recogida Muebles	631.177	674.924	6,93%
	361	353	2,22%
Número de Habitantes por contenedores de papel instalado	417	410	1,68%
Número de Habitantes por contenedores de vidrio instalado			



CLASE 8.^a
COMERCIO



CK4741354

- El número de Vehículos Fuera de Uso retirados durante 2010, asciende a 2.258. Estas actuaciones han supuesto la retirada y el tratamiento de los siguientes residuos:
 - Más de 1728 toneladas de chatarra.
 - Más de 7000 litros de aceite.
 - Más de 6500 litros de anticongelante.
 - Más de 1510 litros de líquido de frenos.
 - Más de 6480 litros de aceite de caja de cambios.
 - Más de 8000 neumáticos.
 - Más de 2160 filtros de aceite y combustible.
 - Más de 8600 metros de vía pública libre para estacionamiento.



CLASE 8.^a



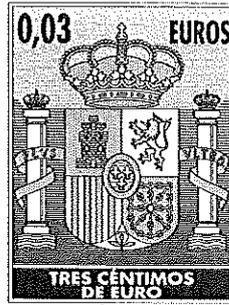
OK4741355

Otras Áreas:

- La Ordenanza de Limpieza Viaria y Recogida de RU de Sevilla determina la obligación de los promotores de obras de depositar en LIPASAM una fianza que garantice la correcta **gestión de los RCD's** (residuos de construcción y demolición). La aplicación de este apartado de la Ordenanza Municipal ha supuesto que más de 620.000 toneladas de RCD's se entreguen en instalaciones autorizadas para este tipo de residuos, donde son tratados adecuadamente.
- En 2010 se inició la **instalación de contenedores para Recogida Selectiva** de Ropa Usada, mediante la firma de un Convenio de Colaboración con la ONG Humana "Pueblo para el Pueblo". Durante este año se han instalado 100 contenedores con una respuesta muy positiva por parte de los ciudadanos, que han depositado en los mismos 1.000.685 kilogramos de ropa usada.
- Continuó la instalación de contenedores para Recogida Selectiva de Aceite Usado. Durante 2010 se han recuperado 481.534 kilogramos de aceite usado.
- Ha continuado el **mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad** para toda la actividad de la empresa la certificación ISO 9001:2008 de calidad, que afecta a todas las actividades de Lipasam y la 14001:2004 de gestión ambiental para los cuatro Puntos Limpios. Por otra parte se ha elaborado la tercera Memoria EFQM, elaborándose a partir de la misma el correspondiente Plan de Mejora.
- Durante 2010 los datos del comportamiento ambiental de Lipasam registrados, ponen de manifiesto algunas mejoras en la eficiencia de los consumos y en menores emisiones contaminantes.
- Por otra parte, se ha remodelado la programación del servicio de fregadora de pavimentos, y se han actualizado las programaciones de Recogida selectiva de Envases, Lavado de interior de contenedores de Envases y RU de carga trasera y lateral.



CLASE 8.^a



OK4741356

- Por último, se ha llevado a cabo un estudio previo del cambio de recogida de carga trasera a lateral e igualmente se ha creado en SAP la programación del nuevo Parque Torneo, activándose dicha programación en Gis.
- En lo que podrían denominarse **Actividades Complementarias**, es digno de mencionar lo siguiente:
 - Dentro del **Programa de Educación Ambiental** que desarrolla anualmente LIPASAM, y tras la prueba piloto realizada durante los meses de noviembre y diciembre de 2009, en enero de 2010 se puso en marcha una nueva iniciativa de Educación Ambiental, diseñada específicamente para escolares de Educación Infantil, y que se desarrolla en los propios Centros Educativos.

Dicha iniciativa ha registrado durante el presente año un éxito de participación por la demanda que ha suscitado en los Centros de Educación Infantil de nuestra ciudad, habiendo participado en el mismo 10.295 alumnos, pertenecientes a 454 aulas, y 3.419 profesores.

Ello ha permitido incrementar notablemente el número de escolares participantes en las actividades de Educación Ambiental que pone en marcha LIPASAM, creciendo la cifra total de participantes un 72 % con respecto a 2009.

Por último, en noviembre se ha puesto en marcha la tercera edición de **Plan Eco**, actividad dirigida exclusivamente a alumnos del tercer ciclo de Educación Primaria.
 - Por otra parte, durante 2010, se han llevado a cabo distintas **Campañas Informativas y de Mentalización**, entre las que cabe destacar las siguientes:
 - > Campaña de Concienciación Semana Santa.
 - > Campaña de Concienciación Feria de Abril.
 - > Publicación de inserciones en distintas publicaciones: periódicos de barrio, revistas especializadas, prensa local/generalista, etc.
 - > Campaña informativa para solicitar la colaboración de los ciudadanos con los servicios de Limpieza Pública en TV local.



CLASE 8.ª

8.ª CLASE



OK4741357

- > Campaña informativa sobre el horario para depositar los residuos en emisoras de radio.
 - > Campaña informativa para fomentar la Recogida Selectiva de residuos en TV local.
 - > Campaña informativa "puerta a puerta" para la entrega de cubos individuales en distintas zonas del Casco Antiguo de Sevilla.
 - > Campaña informativa Fiestas Navideñas.
 - > Campaña de concienciación en soportes informativos de los vehículos de la flota de LIPASAM.
 - > Emisión de programas de participación ciudadana en emisoras de radio en programación local.
 - > Campaña informativa destinada a fomentar la separación en origen y el reciclaje de embalajes de cartón, en establecimientos comerciales de la calle Asunción y alrededores.
 - > Por último, en diciembre de 2010 se inició, en colaboración con Ecovidrio, una campaña informativa para fomentar la colaboración de los ciudadanos en la separación en origen y la recogida selectiva de los envases de vidrio.
- En lo que se refiere al **Servicio de Inspección**, el número de sanciones impuestas durante 2010 ha sido de 4.759, habiendo experimentado un incremento del 38% con respecto al año 2009, destacando el incremento de sanciones por actos de publicidad.
 - En relación con el **Servicio de Atención al Ciudadano**, las llamadas al Teléfono de la Limpieza han disminuido un 12% con respecto a 2009, pasando de 51.532 a 45.322 llamadas.
 - Por otra parte, el número total de **reclamaciones** realizadas por los ciudadanos ha disminuido en un 20% con respecto a 2009, destacando de forma especial la reducción del número de reclamaciones en relación con el servicio de Recogida de Residuos, que han pasado de 5.368 en 2009 a 4.710 en 2010.

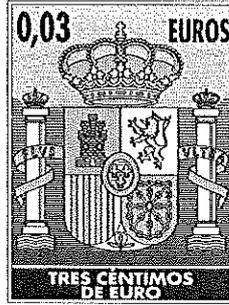


CLASE 8.^a



OK4741358

- Para finalizar este Informe de Gestión, se enumeran los **Proyectos e Iniciativas** más importantes que está previsto se realicen durante el año 2011:
 - Ampliar la recogida de carga lateral de RU y Envases.
 - Incorporación a recogida lateral de los contenedores para vidrio y papel.
 - Diseño del Plan de Responsabilidad Territorial.
 - Adhesión de los Puntos Limpios al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
 - Estudios previos del Programa de Gestión de RU de Sevilla (2012-2019).
 - Mejora del Desempeño Profesional.
 - Reducción del Ausentismo.
 - Mantenimiento del Absentismo.
 - Diseño y aplicación de un Proyecto para la utilización de las Redes Sociales como vía de Comunicación e Intercambio con los ciudadanos.
 - Desarrollo de acciones de concienciación para fomentar la Recogida Selectiva de Residuos.
 - Implicación del Ciudadano en la educación ambiental.
 - Implantación de tecnologías de movilidad para optimizar la planificación.
 - Reducción de Gastos Financieros.
 - Plan Estratégico de Responsabilidad Social Empresarial.
 - Centralización de Compras.
 - Mejora de Experiencia ciudadana.
 - Revisión del Modelo Operativo y Estructura del Taller.



OK4741359

CLASE 8.^a

Los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de Limpieza Pública y Protección Ambiental, Sociedad Anónima Municipal (LIPASAM), tienen a bien formular y firmar las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión del Ejercicio 2010, que se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase 8.^a, números 0K4741301 al 0K4741359, ambos inclusive, impresos en su anverso, en Sevilla, a 28 de marzo de 2011.

D. Alfredo Sánchez Monteseirín
Alcalde-Presidente

D. Alfonso Mir del Castillo
Vicepresidente

D. Gloria Sánchez Barragán
Vocal

D^a. Eva Patricia Bueno Campanario
Vocal

D. Joaquín Peña Blanco
Vocal

D. Manuel Jesús Marchena Gómez
Vocal

D. José Ignacio Rufino Rus
Vocal

D^a M^a Luisa García García
Vocal

D. Antonio Miguel Ruiz Carmona
Vocal

D. Francisco Delgado de los Santos
Vocal

D. José Luis González Blasco
Vocal

D. Fernando de Castilla Ruiz
Vocal

D. Aurelio Azaña García
Vocal